

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de Cédulas Hipotecarias “Cédulas hipotecarias - Septiembre 2018” con código ISIN ES0413211931 (las “**Cédulas Hipotecarias**”). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 15 de junio de 2022.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de septiembre de 2018 (nº. de registro oficial 113725), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	2.000.000.000 euros.
Número de valores emitidos:	20.000.
Nominal Unitario:	100.000 euros.
Fecha de emisión:	21 de septiembre de 2018.
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija.

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 8 de junio de 2022